



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS/049E/17
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las once horas del día veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; el C. Eduardo Martínez Guerra; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. German Lechuga Rosas, Representante de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social (Área Usuaria); el C. Guillermo Becerril Gutiérrez y la C. Martha Minerva Montes de Oca Aguilar, Representantes de la Subdirección de de Logística y Control Patrimonial, en su Calidad de Vocal y Vocal Suplente (Área Usuaria) y el C. Ricardo Pérez Nájera, Representante de la Unidad de Contraloría Interna en su Calidad de Invitado; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/049E/17 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:
 - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR013-17, Referente a la Contratación 2018 del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades.
 - 3.2 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Impresión de Documentos Oficiales.

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000/3557/2017, 203F 61000/3558/2017, 203F 61000/3559/2017, 203F 61000/3560/2017 y 203F 61000/3561/2017.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, presentó ante el Comité la documentación el para Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR013-17, Referente a la Contratación 2018 del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/049E/17, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2017.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR013-17, Referente a la Contratación 2018 del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades.

En fecha 27 de noviembre de 2017, se recibió la valoración técnica por parte del Titular de la Subdirección de Administración Crediticia en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 41100/SAC/501/2017, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- Anfexi Billing Technologies S.A. de C.V., se acepta su propuesta para la Partida Única, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/049/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan Adjudicar la Contratación del servicio objeto de la presente Invitación Restringida Presencial para la Partida Única, a favor del oferente Anfexi Billing Technologies S.A. de C.V., con un Precio Unitario e Importe Total de \$1,292,025.86 (un millón doscientos noventa y dos mil veinticinco pesos 86/100 M.N.), más un importe de \$206,724.14 (doscientos seis mil setecientos veinticuatro pesos 14/100 M.N.) por concepto de IVA, lo que resulta un importe total de \$1,498,750.00 (un millón cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Subdirección de Logística y Control Patrimonial, presentó ante el Comité la documentación la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Impresión de Documentos Oficiales.

El Vocal de la Subdirección de Servicios, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 047/2017, con base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis y conforme a lo manifestado por el Área Usuaria se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 002/SE/049/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Impresión de Documentos Oficiales.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/049E/17, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2017.

2/4

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/049E/17, a las doce horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

PRESIDENTE SUPLENTE

EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANÚEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA,
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE FINANZAS,
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTES DE LA
SUBDIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
EN SU CALIDAD DE VOCAL Y VOCAL SUPLENTE
(ÁREA USUARIA)

GUILLERMO BECERRIL GUTIÉRREZ

MARTHA MINERVA MONTES DE OCA AGUILAR

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/049E/17, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2017.

3/4

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y
SEGURIDAD SOCIAL
EN SU CALIDAD VOCAL SUPLENTE

GERMAN LECHUGA ROSAS

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA
EN SU CALIDAD DE INVITADO

RICARDO PÉREZ NÁJERA

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS/049E/17, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2017.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/049E/17, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2017.

4/4

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS